

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 68 Martes 21 de marzo de 2017 Sec. V-A. Pág. 20969

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público OTROS PODERES ADJUDICADORES

Anuncio de la Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña SAU, por el que se acuerda desistir del procedimiento para la contratación de los "Servicios y Suministros para la Actualización y Mantenimiento de los Sistemas de Producción de Noticias de Canal Extremadura".

Mediante Resolución del Órgano de Contratación de la Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña SAU de fecha 21 de febrero de 2017, se acuerda desistir del procedimiento abierto, referente a la contratación de los "Servicios y Suministros para la Actualización y Mantenimiento de los Sistemas de Producción de Noticias de Canal Extremadura", Expte. NG-011216, y publicado en el DOUE 2017/S 022-038464, de 1 de febrero de 2017, en el BOE n.º 36, de 11 de febrero de 2017 y en el DOE n.º 28, de 9 de febrero de 2017, por estar fundado en una infracción no subsanable, al haberse producido una restructuración de los lotes, así como la modificación en el presupuesto máximo de licitación.

Mérida, 3 de marzo de 2017.- María Carmen Santos Garaicoechea, en calidad de Administradora Única.

ID: A170017630-1